

Considerando los altos merecimientos del señor Doctor Armando Mencía, Director de la Oficina Interamericana de Radio; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón,

D E C R E T O:

Conceder al Señor Doctor Armando Mencía, Director de la Oficina Interamericana de Radio, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 3 días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y dos, año 99º de la Independencia, 79º de la Restauración y 13º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 146, que nombra al Sr. Dr. José Mariano Sanz Lajara Secretario de Segunda Clase de la Legación de la República en los Estados Unidos de América y Panamá.— G. O. N° 5786, del 12 de Agosto de 1942.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 146.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O:

El Señor Doctor José Mariano Sanz Lajara queda nombrado Secretario de Segunda Clase de la Legación de la República en los Estados Unidos de América y Panamá.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 3 días del mes de agosto del año mil novecientos cuarenta y dos, año 99º de la Independencia, 79º de la Restauración y 13º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.